



Comunidad de Madrid

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

ACTA DE COMISIÓN DELEGADA

Madrid a 16 de junio de 2.025

Asistentes:

Estamentos de Clubes.

D. Javier Rodríguez Dorado

Club Escuela Piragüismo Aranjuez.

Estamentos de Deportistas.

D. Diego Gómez Ormazábal

Estamentos de Jueces – Árbitros.

Aida Novo Quiñones

Estamentos Técnicos – Entrenadores.

Javier Gómez Rodríguez

Presidente.

Francisco Valcarce Arias

Madrid, en el mes de **JUNIO de 2025**, lunes **día 16 al término de la J.D. 20:30, con media hora segunda convocatoria**, se celebra la Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Piragüismo, con asistencia de los señores que se relacionan para debatir los asuntos que componen el Orden del día, previamente distribuido.

El objeto de la convocatoria de **carácter urgente y extraordinaria**.

Se procede al inicio de la reunión de acuerdo a los puntos del orden del día remitidos en tiempo y forma en la correspondiente convocatoria:

ORDEN DEL DÍA:

Acuerdo de Junta Directiva en el cual la Federación Madrileña de Piragüismo, expresa su voluntad de participar en la convocatoria siguiente:

“Decreto de 10 de junio de 2025 del Concejal Presidente del Distrito de Barajas por el que se aprueba la convocatoria de gestión de dos espacios deportivos, ubicados en el Parque Juan Carlos I, para el desarrollo de proyectos de cooperación público social de la actividad deportiva de piragüismo” / (Adjunto remitimos pdf del BOAM número 9.899)



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

Hacemos la propuesta a los presentes de que la Federación se presentará a las dos instalaciones con preferencia sobre la nave de madera.

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

10071160N FRANCISCO

VALCARCE (R: G79414611)

Firmado digitalmente por
10071160N FRANCISCO

VALCARCE (R: G79414611)

Fecha: 2025.06.24 13:01:45 +02'00'

En Madrid a,

PRESIDENTE

D. Francisco Valcarce Arias.

fmp@piraguamadrid.com

656.94.50.92_

